

RIO GALLEGOS, 09 DIC 2014

VISTO:

La Nota presentada por la alumna Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ en su carácter de Presidente del Centro de Estudiantes; y CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita se reconozca la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes conformada como resultado de las elecciones efectuadas el 13 de Noviembre de 2014:

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad:

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes conformada como resultado de las elecciones efectuadas el 13 de Noviembre de 2014, la cual ha quedado integrada según lo indicado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Publiquese. Tomen conocimiento las distintas dependencias de la Unidad Académica Río Callegos. Centro de Estudiantes. Mesa de

Entradas y Archivo y cymplido, ARCHÍVESE,

Martha Beatriz Carrizo a/c. Dilegio on de Asistencia al Collselo de Unidad Dr. Alejandro Súnio Decano UNPA-IVARO

UNPA-WARG

ACUERDO

Nº

777



ANEXOI

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
PRESIDENTE	Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ
VICEPRESIDENTE	Carlos David CATRIHUALA
SECRETARIO	Matías PARABERE
TESORERA	Gabriela Nieves DI DIO
1º VOCAL	Cristian Omar MARTINEZ VARELA
2º VOCAL	Alexandra Solange ACEVEDO
3º VOCAL	Ana ACUÑA LUGO
4º VOCAL	Claudia Antonella CHERBIY
5° VOCAL	Lucas Martín CARULLI
6º VOCAL	Roy STANIG
1° VOCAL SUPLENTE	Ana Gisela CEJAS
2º VOCAL SUPLENTE	Carmen Gloria AGUILANTE SOTO